

PUNTUACIÓN PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO DE MÉRITOS PROFESIONALES

Experiencia mínima requerida: 10 años acreditables

		PUNTUACIÓN POR UNIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA PERMITIDA
1. FORMACIÓN UNIVERSITARIA (SEÑALAR ÚNICAMENTE LA TITULACIÓN DE MAYOR GRADO OBTENIDA)	1.1 Doctorado	20	20
	1.2 Máster, Licenciatura o Ingeniería Superior	15	15
	1.3 Otro: Grado, Diplomatura o Ingeniería Técnica	10	10
2. OTRA FORMACIÓN (DURACIÓN MÍNIMA DE LA FORMACIÓN: 8 HORAS)	1.1 Doctorado	0,1	50
3. PUBLICACIONES	3.1 La autoría y publicación de un Trabajo de Investigación, Científico o un Libro	6	18
	3.2 La co-autoría y publicación de un Trabajo de Investigación, Científico o un Libro	4	12
	3.3 La autoría y publicación de un Artículo, Opinión o Caso Práctico	3	9
4. ACTUACIONES COMO EXPERTO	4.1 Actuación como Profesor(a) en cursos (min. 10 horas por prog.)	4	12
	4.2 Actuación como Ponente	2	6
	4.3 Papel significativo en fundaciones, asociaciones, etc.	1	3
5. OTRAS CERTIFICACIONES	5.1 La posesión de una de las Certificaciones CDPP, CISA, CISM, CIPP, CISSP o L.A. ISO 27001, en vigor 6		6
6. PREMIOS, RECONOCIMIENTOS 6.1 Premio, Reconocimiento Profesional, etc. recibido		10	20

Total puntuación mínima requerida: 30	Total	puntuación	mínima	requerida:	30
--	-------	------------	--------	------------	----